



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.- FOLIO: 070121224000083.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS- UNIDAD DE TRANSPARENCIA.- TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 17 DE MAYO DE 2024.

En atención de su solicitud de información por medio de la cual requiere lo siguiente:

"Quisiera conocer los requisitos y procesos de acceso de admisión para ingresar (como estudiante) a los distintos subsistemas de educación media superior en la entidad. Para ello, agradecería que me enviaran convocatorias, guías de exámenes de admisión y otra documentación que pudiera ser de utilidad de todos los subsistemas públicos del estado...(sic)".

Me permito hacer de su conocimiento que se tuvo por recibida la información que el área competente emite a través del oficio No. SE/SSEE/DEM/003402/2024, firmado por el Ing. Rafael Ovilla Álvarez, Director de Educación Media de la Subsecretaría de Educación Estatal de la Secretaría de Educación. Mismo que se anexa.

Atentamente.

Juan Antonio Morales Nájera. Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 70, fracciones II, IV y V, y 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS), así como en otras disposiciones aplicables. **-RÚBRICA.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL



09:35 hr
06 MAY 2024



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

RECIBIDO
VENTANILLA ÚNICA
SUJETO A REVISIÓN

Oficio N° SE/UT/208/2024.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
06 de mayo de 2024.

Mtro. Pablo Velázquez Vázquez.
Subsecretario de Educación Estatal
Presente.

En atención a la solicitud de información con el número de **folio: 070121224000083**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II y IV, y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y en los correlativos 70, fracciones II y IV, y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS), me permito turnar a la Subsecretaría a su digno cargo, la solicitud de mérito, misma que a continuación se transcribe:

"Quisiera conocer los requisitos y procesos de acceso de admisión para ingresar (como estudiante) a los distintos subsistemas de educación media superior en la entidad. Para ello, agradecería que me enviaran convocatorias, guías de exámenes de admisión y otra documentación que pudiera ser de utilidad de todos los subsistemas públicos del estado...(sic)".

Al respecto y con el objeto de acatar lo establecido en el primer párrafo de los numerales 132, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y con base en la fracción XXII, artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; solicito a usted haga llegar a esta unidad, la respuesta a dicha solicitud a más tardar en un **termino de 5 (cinco) días hábiles** improrrogables; en formato impreso y en archivo electrónico para su puntual respuesta al peticionario.

La información que tenga a bien proporcionar, deberá ajustarse a los principios rectores en materia de transparencia y procurar su cumplimiento de acuerdo a lo solicitado, caso contrario se estaría en el supuesto de aplicabilidad de la normativa de sanciones en materia de transparencia y de responsabilidad de los servidores públicos.

Con la seguridad de contar con su colaboración y apoyo institucional, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Juan Antonio Morales Nájera
Responsable de la Unidad de Transparencia.



Copias: Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa. - Secretaría de Educación. - Para su superior conocimiento. - Presente.
Expediente/minutario.
L'JAMN/dpoc



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Oficio N° SE/SSEE/DEM/003402 /2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 14 de mayo de 2024.

LIC. JUAN ANTONIO MORALES NÁJERA,
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
EDIFICIO.

En atención al Oficio N°SE/SSEE/10452/2024, de fecha 09 de mayo de 2024, firmado por el Profr. Pablo Velázquez Vázquez, Subsecretario de Educación Estatal, en el cual remite Oficio SE/UT/208/2024, de fecha 06 de abril del año en curso, y en atención a la solicitud de información con el número de folio: 070121224000083, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que a continuación se transcribe:

"Quisiera conocer los requisitos y procesos de acceso de admisión para ingresar (como estudiante) a los distintos subsistemas de educación media superior en la entidad. Para ello agradecería que me enviaran convocatorias, guías de exámenes de admisión y la otra documentación que pudiera ser de utilidad de todos los subsistemas públicos del estado...(sic)".

Derivado de lo anterior, me permito remitir copia simple de la Convocatoria dirigida a Egresados de Educación Secundaria y alumnos que cursan el tercer grado de la misma, a participar en la EVALUACIÓN PARA EL INGRESO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ciclo escolar 2024-2025, que ofrece la Subsecretaría de Educación Estatal, así también se adjunta la Guía de Estudios 2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL

ING. RAFAEL OVILLA ÁLVAREZ,
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
C.c.p. Expediente / Minutario
1'ROAM'PCZG/L'CICG



GOBIERNO DE ESTADO DE CHIAPAS
A TRAVÉS DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chiapas; 28, fracción XIV, 42, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Educación del Estado de Chiapas; 13 fracción XX y 14, fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

CONVOCA

A egresados de Educación Secundaria y alumnos que cursan el tercer grado de la misma, a participar en la **EVALUACIÓN PARA EL INGRESO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**, ciclo escolar 2024-2025 que ofrece la Subsecretaría de Educación Estatal, conforme a las siguientes

B A S E S

I. EXPEDICIÓN DE FICHAS:

1. Del lunes 15 de abril al martes 14 de mayo de 2024, en horario de 8:00 a 14:00 horas (turno matutino) y de 16:00 a 20:00 horas. (turno vespertino), de lunes a viernes (de acuerdo a las instrucciones emitidas en cada escuela).
2. REQUISITOS.
 - Certificado de estudios o constancia de estar cursando el 3er. grado de secundaria.
 - Acta de nacimiento.
 - CURP (Clave Única de Registro de Población).
 - Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente y orejas despejadas.
 - Cuota de recuperación para el sostenimiento del proceso de evaluación para el ingreso 2024-2025.
 - Se otorgará ficha a los aspirantes que cuenten con edad hasta de 21 años de edad, cumplidos al 1º de septiembre de 2024.

II. APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

1. Se realizará el **miércoles 19 de junio de 2024**, a las **9:00 horas**, en la escuela que la ficha especifique; para poder ingresar a la sede correspondiente será necesario presentar identificación oficial con fotografía y ficha original.
2. El Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (IEPPDCH) será el organismo responsable del proceso de evaluación: elaboración de reactivos e instrumentos, aplicación, lectura, calificado y emisión de resultados. En caso de empate, se tomará como primer criterio de desempate, la puntuación obtenida en Habilidad Matemática; y como segundo, la obtenida en Habilidad Verbal.
3. Los resultados de la selección de aspirantes de nuevo ingreso, son definitivos e inapelables; se presentarán por número de folio y puntuación obtenida, (omitiendo los nombres con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas). Se darán a conocer el día **martes 25 de junio de 2024** en la página oficial de la Secretaría de Educación: www.educacionchiapas.gob.mx y en las escuelas en donde realizó su aplicación.

III. INSCRIPCIONES

1. REQUISITOS:

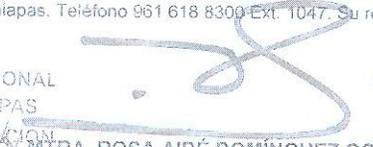
- Estar considerados en los registros de Resultados emitidos por la Instancia Evaluadora, como Alumno Aceptado en el plantel correspondiente.
- Ficha. (original y copia).
- Acta de nacimiento actualizada. (original y copia).
- Clave Única de Registro de Población (CURP). (original y copia). Certificada y verificada por el Registro Civil.
- Certificado de estudios de Educación Secundaria; en su caso, constancia de terminación de estudios o constancia de regularización de situación académica de educación secundaria. (original y copia)
- Carta de Buena Conducta. (original y copia).
- Tres fotografías recientes tamaño infantil, de frente y orejas despejadas.
- Aportación voluntaria acordada por la Sociedad de Padres de Familia.

2. FECHA DE INSCRIPCIÓN:

- Del 22 al 26 de julio de 2024. (Fecha sujeta a cambio, con base al calendario oficial correspondiente al año escolar 2024-2025).

Toda queja, inconformidad o faltas cometidas y reportadas antes, durante y después del examen de selección, serán atendidas por la Dirección de Educación Media de la Subsecretaría de Educación Estatal. Sitá en Unidad Administrativa Edificio "B", primer piso. Colonia Maya, C. P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 951 618 8300 EXT. 1047. Su resolución será inapelable.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


MYRA ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



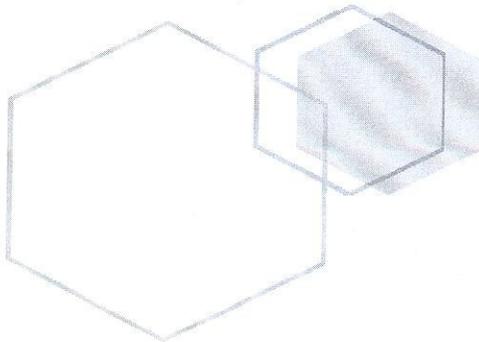
**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**
GOBIERNO DE CHIAPAS

INSTITUTO
DE EVALUACIÓN,
PROFESIONALIZACIÓN
Y PROMOCIÓN DOCENTE
DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS

EVALUACIÓN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

GUÍA DE ESTUDIOS

2024





Presentación

El objetivo de la evaluación de selección para el ingreso a educación media superior es medir el nivel de conocimientos básicos con que cuentan los aspirantes a ingresar a la educación media superior. La estructura del instrumento de evaluación se diseña con base en los contenidos del Plan y Programa de Estudios de Educación Básica. Este instrumento se integra por reactivos de opción múltiple, integrada por 80 ítems, cada planteamiento ofrece cuatro opciones de respuesta (A, B, C y D).

En la *Tabla No.1*, se describen las áreas que se evalúan, las asignaturas que lo integran y las cantidades de reactivos específicos.

Tabla No. 1. Estructura del Instrumento de evaluación

Áreas	Asignaturas
Lenguajes	Español
	Inglés
Saberes y Pensamiento Científico	Matemáticas
	Biología
	Física
	Química
Ética, naturaleza y sociedades	Formación Cívica y Ética
	Historia
	Geografía

El diseño del instrumento es único y la tipología de los reactivos se presenta en los siguientes formatos:

Tipología por su formato

- Cuestionamiento directo
- Jerarquización u ordenamiento
- Completamiento
- Elección de elementos
- Relación de columnas



GUÍA DE ESTUDIO

Lenguajes

Español

En esta área se evalúa el estudio de la comunicación escrita, la función de las monografías, las convenciones lingüísticas que incluyen la puntuación, ortografía, gramática y sintaxis, así como las características del debate y los textos informativos, junto con los géneros periodísticos y el periódico como medio de comunicación, el uso de mapas conceptuales y elementos gramaticales como pronombres, adjetivos, adverbios y nexos. Se exploran los tiempos verbales y recursos argumentativos como la analogía, metáfora, citas e ironía, se estudian los informes de experimentos científicos, las obras teatrales, cartas formales, reseñas literarias, cuentos de ciencia ficción, obras literarias y autobiografías.

Temas

- Función de las monografías.
- Convenciones de la lengua (puntuación, ortografía, gramática y sintaxis).
- Las características del debate.
- Las características de los textos informativos.
- Géneros informativos y periodísticos.
- Las características del periódico.
- La función de los mapas conceptuales.
- El uso de los pronombres, adjetivos, adverbios y nexos.
- Tiempos verbales.
- Recursos argumentativos (Analogía, metáfora, citas, ironía).
- Los informes de experimentos científicos.
- Las características de una obra de teatro.
- Las características y función de las cartas formales.
- Las características y función de la reseña literaria.
- Las características y estructura de una obra literaria.
- Las características y estructura de una autobiografía.
- Características y diferencias de los mitos y leyendas.
- Características del resumen, ensayo, paráfrasis y citas.
- Los mensajes publicitarios y los medios de comunicación.
- Función y características de las entrevistas como fuente de información.
- Las características y función de las referencias bibliográficas y fichas de trabajo.



Inglés

En esta área se evalúa las estructuras gramaticales, los tiempos, presente, pasado y futuro, además de las ideas principales de un texto, las interrogantes de una información explícita y relaciona los momentos específicos en una narrativa.

Temas

Afirmaciones, negaciones, preguntas y exclamaciones

- Afirmación: affirmative sentences; tags, so it seems.
- Exclamación: affirmative sentences.
- Negación: Not bad, Not at all, No way, No I do.
- Interrogación: Wh Questions.

Expresión de relaciones lógicas

- Conjunción y disyunción: as well as, either, or.
- Oposición y concesión: although, however.
- Causa y finalidad: because (of), due to, as, so that, in order to.
- Comparación: "the better of the two", "the best ever".
- Resultado y correlación: so, so that, the more, the better.
- Condición: if, unless, in case.
- Estilo indirecto: Ofrecer sugerencias y consejos, expresar planes y deseos.
- Relaciones temporales: while, once (we have finished).

Expresión de tiempo

- Pasado: Past simple and continuous.
- Present perfect simple and continuous.
- Past perfect simple and continuous.
- Presente: simple and continuous present.
- Futuro: "Present simple and continuous + Adv., will be – ing".



Saberes y Pensamiento Científico

Matemáticas

En esta área se busca integrar el uso del lenguaje aritmético, algebraico, geométrico y probabilístico de los alumnos, en la interpretación de datos, información de los procesos de medición, la integración de los datos obtenidos mediante diferentes procedimientos matemáticos, para contrastarlos con modelos establecidos o situaciones reales, además de interpretaciones de tablas, gráficas e información textual de problemas que requieren de estimaciones, conversiones, análisis de información gráfica o sucesiones; la cuantificación y representación de magnitudes que implican el manejo de figuras planas y tridimensionales.

Temas

- Problemas de fracciones y números fraccionarios.
- Las funciones del lenguaje algebraico.
- Problemas de sucesiones numéricas.
- Uso de las ecuaciones de segundo grado.
- Cálculos del perímetro y el área del polígono regular.
- Problemas de perímetro y el área de figuras geométricas.
- Problemas de volumen de cubos, cilindros, conos, prismas y pirámides.
- Problemas del teorema de Pitágoras.
- Análisis de gráficas y diagramas.
- Problemas de moda, de media y mediana.
- Problemas de máximo y mínimo común múltiplo.
- Problemas de factorización.
- Problemas del triple del cuadrado de un número.
- Problemas en la representación con el uso de potencias.
- Problemas de las expresiones algebraicas del área de figuras geométricas.
- Problemas de ecuaciones cuadráticas.



Biología, Física y Química

En esta área se evalúa la importancia de la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones de los productos, que son aprovechados por la cultura y las necesidades de la sociedad. Se retoma la importancia de la ciencia, la tecnología y los impactos en el ambiente en el marco de la explicación sobre fenómenos, procesos naturales y se continúa introduciendo al alumno a concientizar sobre el cambio climático y sus consecuencias.

Temas

- El pensamiento científico, una forma de plantear y solucionar problemas.
- Prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación.
- La diversidad de saberes e intercambio de conocimientos acerca de los seres vivos y las relaciones con el medio ambiente.
- Las actividades humanas y sus consecuencias.
- La participación humana en la dinámica de los ecosistemas.
- La nutrición y el funcionamiento integral del cuerpo humano.
- La diferencia entre desplazamiento y distancia recorrida.
- La Ley de Newton.
- Unidades y medidas utilizadas en física.
- Principios de Pascal y de Arquímedes.
- Fenómenos, procesos y factores asociados al cambio climático.
- La Ley de la conservación de la materia.
- Las mezclas: homogéneas y heterogéneas.
- Los materiales: mezclas, sustancias puras, compuestos y elementos.
- Los modelos atómicos de Bohr.
- Clasificación de los ácidos, bases, reacciones de neutralización y modelo de Arrhenius.
- La tabla periódica: organización y regularidades de los elementos químicos.
- Estructura de los carbohidratos.
- Los alimentos como fuente de energía química: carbohidratos, proteínas y lípidos.
- Las reacciones de óxido-reducción (redox): identificación del número de oxidación y de agentes oxidantes y reductores.



Ética, Naturaleza y Sociedades

Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética.

En este campo formativo se reconoce las principales características del México prehispánico, así como los cambios que guiaron la construcción actual del país; por otro lado, se analiza la diversidad individual, social y cultural de nuestra región; además, los principios de salud, convivencia y violencia para actuar con responsabilidad social apegada a los derechos humanos.

Temas

- Las civilizaciones de la antigüedad en América, Europa, Asia y África.
- El renacimiento y el humanismo.
- La transformación de los sistemas políticos y las nuevas ideas.
- Los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España.
- Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas.
- El mestizaje cultural.
- El auge de la economía novohispana: crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades.
- Etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.
- las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.
- Hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.
- Características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.
- Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.
- Los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la salud integral.
- Actitudes que deterioran y obstaculizan la convivencia.
- Procesos productivos y consecuencias ambientales.
- El conflicto y la convivencia humana.
- Desarrollo histórico de los derechos humanos en México y el mundo.
- La salud reproductiva, una necesidad para tomar decisiones responsables.
- Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal.
- Violencia de género y sexual; derecho a la mujer de una vida libre de violencia.



Bibliografía Sugerida

Español:

Libro del alumno:

- ❖ SEP (2014), Cueva Humberto, De la O Antonia; Español 1 Secundaria, Trillas.
- ❖ SEP (2014), Londoño Andrea, Comunico lo que pienso; Español 2 Secundaria, Fernández.
- ❖ SEP (2014), Ruiz García Maria Teresa; Español 3 Secundaria, Esfinge.

Libro de Telesecundaria:

- ❖ SEP (2019) Lengua materna Español, Primer grado; Libro del alumno Telesecundaria.

Link: <https://www.cicloescolar.mx/2019/08/ts-lengua-materna-espanol-primero-2019.html>

- ❖ SEP (2019), Lengua materna Español, Segundo grado, Volumen I y II; Libro del alumno Telesecundaria.

Link: <https://www.cicloescolar.mx/2019/08/ts-lengua-materna-espanol-v1-segundo.html>

Link: <https://www.cicloescolar.mx/2019/08/ts-lengua-materna-espanol-v2-segundo.html>

- ❖ SEP (2019) Español III, Tercer grado, Volumen I Y II; Libro del alumno Telesecundaria.

Link: <https://www.cicloescolar.mx/2019/08/ts-espanol-v1-tercero-2019-2020.html>

Link: <https://www.cicloescolar.mx/2019/08/ts-espanol-v2-tercero-2019-2020.html>

Inglés:

Libro del alumno:

- ❖ Inglés básico primer grado secundaria
- ❖ Inglés básico segundo grado secundaria
- ❖ Inglés básico tercer grado secundaria
- ❖ Beare, N.(2005). Links 3 Teacher 's Guide, México, Macmillan, Dominguez, E., et al. (2006). Connections one. Student 's Book, México. General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica.



Libro de Telesecundaria:

- ❖ SEP (2008) Inglés I, Apuntes, Primer grado; Libro del alumno Telesecundaria.

Link: http://www.telesec-sonora.gob.mx/telesec-sonora/archivos/Libros%20de%20Telesecundaria/APUNTES%20I/INGLES%20I%20B1-3.pdf?filename=Libro/APNT_1/TS-APUN-INGLES-1-B1-5-P-001-242.pdf

- ❖ SEP (2008) Inglés III, Apuntes, Tercer grado; Libro del alumno Telesecundaria.

Link: <https://www.cicloescolar.mx/2019/08/ts-ingles-apuntes-tercero-2019-2020.html>

Matemáticas:

Libro del alumno:

- ❖ Libro de matemáticas primer grado secundaria
- ❖ Libro de matemáticas segundo grado secundaria
- ❖ Libro de matemáticas tercer grado secundaria

Libro de Telesecundaria:

<https://www.cicloescolar.mx/2021/08/libros-de-texto-de-telesecundaria.html>

Ciencias:

Libro del alumno:

- ❖ Libro de Biología 1, primer grado secundaria
- ❖ Libro de Física 2, segundo grado secundaria
- ❖ Libro de Química 3, tercer grado secundaria
- ❖ Infante Cosío Hilda Victoria, Segura Zamorano Diana Tzilvia; (2019) Primera reimpresión, Ciencias I Biología, Sep.; editores, S.A. de C.V. Monterrey, Nuevo León.
- ❖ Macedo Ramos Claudia Tamara, Flandes Ferrer Elizabeth; (2018) quinta impresión, ciencias tres Química, editorial Santillana, Sep., Ciudad de México.

Libro de Telesecundaria:

<https://www.cicloescolar.mx/2021/08/libros-de-texto-de-telesecundaria.html>



Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética:

Libro del alumno:

- ❖ Chávez Tortolero Mario Edmundo, Formación Cívica y Ética II, 3° Secundaria, Santillana Ateneo.
- ❖ Jara Gema, Mac Kinney Rosa María, González Eduardo, López José Antonio, Palma Zazil Formación Cívica y Ética, 3° Secundaria, Editorial Trillas.
- ❖ Castillo Arredondo, S., Cabrerizo Diego, J. (2010) Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Madrid, España.
- ❖ SEP, (2008). Formación Cívica y Ética I; Libro del alumno.
- ❖ SEP, 2011. Plan de estudios 2011. Guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética. México.
- ❖ Rico Galindo, Rosario (2012). Formación cívica y ética I. Segundo grado. México.
- ❖ Rodríguez, A. L, Klein I. (2007) Formación Cívica Y Ética 1 Segundo Grado. Ediciones SIM: México.
- ❖ Vidales Delgado, I. (2007). Formación cívica y ética 1 cuaderno de ejercicios. Ediciones Larousse.

- ❖ Historia universal I segundo grado secundaria
- ❖ Historia de México II tercer grado de secundaria

Libro de Telesecundaria:

<https://www.cicloescolar.mx/2021/08/libros-de-texto-de-telesecundaria.html>